

EL NUEVO DIARIO

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pago adelantado			En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.	
En Tortosa, al mes.	1 Pta.	Mártres 28 Noviembre 1899	DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: <i>Nuevo Diario</i>	
Tarragona y su provincia	1 »			
En el resto de España, trimestre	4 »			
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales				

ADVERTENCIA

Circunstancias imprevistas y de momento, nos obligan á determinar hoy las reformas que pensábamos introducir en la publicación de nuestro diario, y que habíamos demorado su comienzo, por atender á consideraciones de índole particular y privada.

Comenzamos por el cambio de imprenta, y esto nos impide la publicación de trabajos ya comenzados que se reanudarán tan pronto como se reciba el papel del tamaño en que se viene publicando EL NUEVO DIARIO, así como el tipo de letra que empleamos desde que comenzó su publicación.

Estamos en tratos con agencias de noticias y telegramas de Madrid para poder servir á nuestros constantes abonados, con la prontitud conveniente, aquellos sucesos políticos de relieve y que en los tiempos que atravesamos pueden revestir caracteres sensacionales.

Por último, suspendemos la publicación del folletín, hasta que recibamos el papel del tamaño á que antes nos referimos que no podrá tardar más de ocho días.

Suplicamos á nuestros suscriptores, que tengan en cuenta las reformas y mejoras que intentamos introducir en nuestro periódico, para dispensarnos el que no demos durante unos días, más que una hoja y que el tamaño sea menor.

Crónica

A la honrosa campaña que han comenzado nuestros colegas locales en favor de los maestros de primera

enseñanza de esta ciudad, víctimas del descuido, de nuestros caciques y mandarines, contesta el órgano del gonzalismo, que de atrasos no alcanzan una peseta, antes por el contrario, al Ayuntamiento debe reintegrarse de importantes sumas.... &c.

Gran sorpresa ha de causar semejante afirmación, por que con ella se revela, que los anteriores municipios cumplieron este deber, y que la culpable es la junta de Instrucción pública provincial, como así lo declara paladinamente el diario oficioso en el suelto á que nos referimos.

Como esto, es una de tantas salidas á que nos tiene acostumbrados *La Verdad*, que no siente grandes escrúpulos de conciencia para sacardirse de los cargos que se hacen á su desdichada administración, sin cuidarse para nada de las condiciones de quien hace víctima de sus manifestaciones, no ha de extrañarnos que hoy lo sea la junta provincial, como tampoco que eche el muerto, sobre la situación anterior, como si la actual, hubiera cumplido con su deber ó siquiera hubiese demostrado intenciones de hacerlo.

Ya veremos lo que dice la junta de Instrucción pública, á la que consultamos respecto de este asunto, y según sus informes, podrán deducirse las responsabilidades morales que á cada cual correspondan.

Por el pronto, puede consignarse que la Administración gonzalista, ha cobrado grandes cantidades de atrasos y corriente, y que no se ha dado ni una peseta á los maestros.

Sobre esto, no caben dudas ni distinguos.

Plaza de toros

La función anunciada á beneficio de *Chirrita* se verificó el domingo con una entrada más que regular.

Despachó las dos novillas de un sablazo y una mala la primera y la segunda de una estocada hasta la bola.

Los mogigangas hicieron reír un rato al público que salió satisfecho de la fiesta.

El día 30 del presente comenzará en la iglesia de San Antonio una novena en honor de la Inmaculada Virgen María.

Los sermones que se predicarán todos los días del novenario, están á cargo del distinguido orador sagrado Rdo. don José Matamoros, Pbro., Capellán de las Oblatas.

Según recuento que ha hecho un político, los senadores de la mayoría son 170 y los de oposición 151.

Estos últimos se dividen en 103 fusionistas, 23 tetuanistas, 14 gamacistas, 3 romeristas y 8 entre republicanos, independientes y carlistas.

Según noticias que tenemos de Lérida, á principios de esta semana nevó en aquella ciudad.

La Comisión provincial señala el día 20 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, para la celebración de nueva subasta para la construcción del trozo tercero de la carretera de Amposta á Vinallop, bajo el tipo de pesetas 48.075.04.

Desde el día 6 del actual, en que empezó en Barcelona el período voluntario para el pago de la contribución del segundo trimestre, han satisfecho la contribución 3.728 contribuyentes, ascendiendo las cuotas á 297.745 pesetas.

Se ha presentado en el Juzgado de Instrucción de Gandesa Miguel Povill Ripoll (a) Llambrich, vecino de Benifallet y autor de varias heridas inferidas á otro sugato el 19 del actual.

Dicen de Gandía que en la huerta, y particularmente por la parte de Oliva y Denia, ha salido una mosquita rayada de blanco y azul, que está causando grandes estragos en los naranjales.

Cada fruta que la mosca pica, queda podrida á los dos ó tres días.

En ciertos árboles se han notado 30, 40 y hasta 100 naranjas perdidas; hay confccionador que llevó á su almacén naranja que le parecía muy buena y sana, y á los dos días que estaba en el almacén salió gran cantidad en descomposición.

También en la Ribera, por la parte de Alberique, se han notado algunas de estas moscas.

El Consejo de Administración de la Compañía de cerillas y fósforos, convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en Barcelona el día 8 de Diciembre próximo.

El objeto de la Junta será discutir, y en su caso aprobar, la modificación de la escritura de convenio con el Gremio de fabricantes de fósforos de

España.

Según el artículo 79 del Reglamento, los nombramientos de maestros interinos deberán hacerlos las autoridades á quienes compete.

En su consecuencia, para las Escuelas que no llegan á 750 pesetas, los harán las Juntas de Instrucción pública; hasta 1.100 á 1.500 inclusive, el director general, y de los demás, el ministro.

De un colega barcelonés:

«Por orden del Capitán general, desde ayer queda sin efecto la que dispuso en el artículo 9.º de su bando del día 27 del pasado Octubre y en su consecuencia, los cafés, restaurantes y tabernas se cerrarán á la hora que lo hacían antes de la publicación del citado bando.»

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una real orden disponiendo que se reanude el pago de cinco pesetas por mes de campaña á los soldados repatriados de Ultramar que así lo deseen, según lo prevenido por decreto de 16 de Marzo del corriente año en su artículo 2.º.

Boletín Oficial

Real decreto decidiendo á favor de la Administración, una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de instrucción de Valoria la Buena.

El señor gobernador, hace saber que ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Isidro Lorach Ramón, vecino de Vendrell.

Lo propia autoridad, hace saber que se halla expuesto en el Negociado de Fomento, el proyecto del trozo 6.º de la carretera de Tortosa á Garcia por el término de treinta días.

La Alcaldía de Fatarella anuncia para los días 28 del actual y 10 de Diciembre próximo, la tercera y cuarta subasta de pastos de los montes comunales «Deveas», «Valencians» y San Francisco».

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Martes 28 Noviembre 1899

NUMERO 10.000

ADVERTENCIA

Comenzamos a imprimir y a publicar el nuevo diario, y que habiendo tomado en consideración por el cambio de impresores y esto nos habia impedido la publicación de trabajos ya comenzados que se hallaban en un punto como se ve en el papel del martes en los N.ºs 10.000 y 10.001, como el tipo de los trabajos que se publican desde que comenzó su publicación. Estamos en una situación de transición y esperamos que pronto podamos publicar los trabajos que se han acumulado en el taller de la imprenta. Agradecemos a los señores editores de los otros diarios que nos han prestado su apoyo y a los señores suscriptores que nos han dado su confianza. El nuevo diario será publicado los días martes y viernes.

Crónica

A las once de la noche se celebró en el teatro de la ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad. La recepción fue muy animada y se celebró con gran éxito.

El día 20 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, para la celebración de la nueva sesión para la continuación del tercer período de la sesión de la Cámara de Diputados y Senadores, bajo el tipo de pesos 48 075 04.

Desde el día 6 del actual, en que se publicó en el Boletín Oficial el decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para que emita el segundo trimestre, han sido emitidos los billetes de 200, 100 y 50 pesos.

Se ha presentado en el juzgado de Instrucción de la ciudad de Guayaquil, a cargo del Sr. Jefe de la Policía, un individuo que se dice llamado Juan, quien afirma haber sido víctima de un robo.

El día 20 del presente mes se celebró en la ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad. La recepción fue muy animada y se celebró con gran éxito.

El día 20 del presente mes se celebró en la ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad. La recepción fue muy animada y se celebró con gran éxito.

Según noticias que tenemos de la ciudad, a principios de esta semana se celebró en aquella ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad.

La Comisión provincial se reunió el día 20 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, para la celebración de la nueva sesión para la continuación del tercer período de la sesión de la Cámara de Diputados y Senadores, bajo el tipo de pesos 48 075 04.

Desde el día 6 del actual, en que se publicó en el Boletín Oficial el decreto que autoriza al Poder Ejecutivo para que emita el segundo trimestre, han sido emitidos los billetes de 200, 100 y 50 pesos.

Se ha presentado en el juzgado de Instrucción de la ciudad de Guayaquil, a cargo del Sr. Jefe de la Policía, un individuo que se dice llamado Juan, quien afirma haber sido víctima de un robo.

El día 20 del presente mes se celebró en la ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad. La recepción fue muy animada y se celebró con gran éxito.

El día 20 del presente mes se celebró en la ciudad una recepción en honor de los señores que se hallaban en la ciudad. La recepción fue muy animada y se celebró con gran éxito.

Según el artículo 79 de la Constitución, los miembros de la Corte Suprema de Justicia, los jueces de la Corte de Apelaciones y los jueces de primera instancia, serán nombrados por el Poder Ejecutivo, a propuesta del Poder Judicial.

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.

Boletín Oficial

El Poder Judicial, a propuesta del Poder Ejecutivo, nombrará y destituirá a los jueces de primera instancia, los jueces de segunda instancia y los jueces de tercera instancia.